

# Editorial

## Sin palabras

*El lodo barrió la comunidad local, parte del centro administrativo y del comedor (...) La sirena de alerta no sonó. El presidente de Vale dice que no sonó porque fue ‘tragada’ por el lodo. [Pero] existe tecnología para que las alertas sonoras de emergencia se accionen en cualquier circunstancia<sup>1</sup>. [Se constató después que] al menos dos sirenas (...) están intactas<sup>2</sup>.*

*Eran las 12:28 hs<sup>3</sup>. Las víctimas estaban en el comedor y en la sede administrativa de la mina<sup>4</sup>, donde se estima que murieron la mayor parte de ellas<sup>5</sup>. [Hasta el momento hay] 165 muertes confirmadas, 160 cuerpos identificados; 155 desaparecidos<sup>6</sup>.*

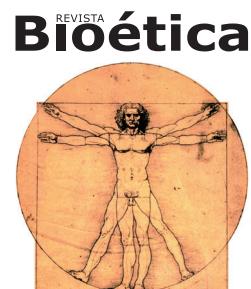
*La minera era consciente de los riesgos en la represa<sup>7</sup>. Las represas de minería ascendentes se consideran más frágiles, pues utilizan como barrera el propio desecho y no una estructura externa de hormigón<sup>8</sup>. El método es el más simple y menos seguro... Es más barato<sup>1</sup>. La inspección señaló problemas, pero el laudo de seguridad se emitió de todos modos<sup>8</sup>. El laudo de estabilidad de la presa cita erosión y problemas de drenaje<sup>5</sup>. [A pesar de eso] Vale sostiene que no hubo señales de riesgo de rotura en la represa (...), argumento no considerado creíble por la Justicia de Minas Gerais<sup>8</sup>.*

*Brasil no avanzó en la fiscalización de represas, dicen los expertos. El monitoreo no tuvo una mejora significativa tras la tragedia de Mariana. Los especialistas dicen que la ley federal sobre la Política Nacional de Seguridad de Presas, de 2010, aún debe ser implementada<sup>9</sup>: Falta fiscalización e indemnización efectiva de obras y emprendimientos de gran porte y riesgo, donde muchas veces prevalecen intereses específicos por encima de la ley. Estos proyectos de gran riesgo necesitan, mucho más allá del licenciamiento, un monitoreo diferenciado de las áreas pasibles de ser afectadas, ins-truyendo posibles y/o necesarias medidas, acciones y obras de prevención<sup>10</sup>.*

*[Para empeorar el cuadro] la Agencia Nacional de Minería (ANM) no tiene capacidad para fiscalizar las 740 presas<sup>11</sup>. El país tiene sólo 35 fiscales de represa de minería (...) y el riesgo es potencialmente más alto si no hay fiscalización<sup>12</sup>. El órgano federal de control es el 2º más expuesto a fraudes y corrupción, dice el Tribunal de Cuentas (TCU)<sup>13</sup>.*

*[Como si no bastara] diputados recibieron donaciones de empresas, pero niegan defender el sector. La bancada del lodo barra acciones para mejorar la seguridad en las represas. Una pequeña tropa de diputados elegida para la legislatura pasada con donaciones de mineras es muy influyente en los asuntos del sector: propone cambios en textos que ya derivaron en reducciones de fiscalización, ocupa cargos clave en comisiones e influencia lo que sucede en la Cámara<sup>14</sup>.*

*La sucesión de tragedias evitables que golpeó a Brasil en las últimas semanas creó un coro de ciudadanos para exigir más fiscalización. No hay duda de que la fiscalización es importante, fundamental en algunas áreas. Pero perdió el juicio quien cree que basta con poner más agentes en las calles exigiendo la obediencia a las normas técnicas para resolver nuestro déficit de seguridad. Para que una sociedad vaya bien, es necesario que las personas se convenzan de que debemos actuar respetando los estándares de seguridad no porque corramos el riesgo de ser multados*



– “*de acuerdo con el deber*”, si es lícito emplear el vocabulario kantiano –, sino “*por el sentido del deber*”, esto es, porque esta es la posición racional a seguir, aquello que atiende a nuestros reales intereses<sup>15</sup>.

Este es el principio para actuar de manera ética. La regla de oro de la bioética para promover la ética aplicada a la vida cotidiana. Es esta la reflexión que la *Revista Bioética* busca estimular en sus lectores, colaborando con la educación ciudadana.

## Los editores

## Referências

1. Presidente da Vale diz que sirene de alerta não tocou em Brumadinho porque foi “engolfada” pela lama. G1 [Internet]. Minas Gerais; 31 jan 2019 16h31 [acesso 10 fev 2019]. Disponível: <https://glo.bo/2DMLneM>
2. Lobel F, Barbon J. Sirenes em Brumadinho estão intactas, ao contrário de discurso inicial da Vale. Folha de S. Paulo [Internet]. Cotidiano, Tragédia em Brumadinho; 6 fev 2019 12h [acesso 12 fev 2019]. Disponível: <https://bit.ly/2UIydEY>
3. Lima R. Novo vídeo mostra momento exato do estouro da barragem de Brumadinho. Metrópoles [Internet]. Brasil; 1º fev 2019 14h59 [acesso 11 fev 2019]. Disponível: <https://bit.ly/2DGUHzl>
4. Vettorazzo L, Pamplona N, Amâncio T. Em documento, Vale projetou mortes, custos e até causas possíveis de colapso. Folha de S. Paulo [Internet]. Cotidiano, Tragédia em Brumadinho; 13 fev 2019 2h [acesso 13 fev 2019]. Disponível: <https://bit.ly/2UWj1UX>
5. Zylberkan M, Amâncio T. Laudo de estabilidade de barragem da Vale cita erosão e problemas de drenagem. Folha de S. Paulo [Internet]. Cotidiano, Tragédia em Brumadinho; 4 fev 2019 20h10 [acesso 11 fev 2019]. Disponível: <https://bit.ly/2Go7bPu>
6. Tragédia em Brumadinho: 165 mortes confirmadas, 160 corpos identificados; 155 desaparecidos. G1 [Internet]. Minas Gerais; 11 fev 2019 12h22 [acesso 12 fev 2019]. Disponível: <https://glo.bo/2FZt8E9>
7. Bom Dia Brasil. Documentos indicam que Vale sabia das chances de rompimento da barragem de Brumadinho desde 2017. G1 [Internet]. Minas Gerais; 12 fev 2019 9h27 [acesso 12 fev 2019]. Disponível: <https://glo.bo/2Sqrseg>
8. Jucá B. Inspeção apontou problemas na barragem da Vale, mas laudo de segurança foi emitido mesmo assim. El País [Internet]. Rompimento de Barragem; 6 fev 2019 0h16 [acesso 10 fev 2019]. Disponível: <https://bit.ly/2SA17KP>
9. Estarque M, Gomes P. Brasil não avançou em fiscalização de barragens, dizem especialistas. Folha de S. Paulo [Internet]. Cotidiano, Tragédia em Brumadinho; 25 jan 2019 22h14 [acesso 13 fev 2019]. Disponível: <https://bit.ly/2ULiFa7>
10. Muñoz R. O que podemos aprender com a catástrofe de Brumadinho. Folha de S. Paulo [Internet]. Colunas e blogs; 12 fev 2019 2h [acesso 13 fev 2019]. Disponível: <https://bit.ly/2leJcEW>
11. Zylberkan M, Amâncio T. Com falhas, fiscalização fica só a cargo de mineradoras. Folha de S. Paulo [Internet]. Cotidiano, Tragédia em Brumadinho; 9 fev 2019 2h [acesso 12 fev 2019]. Disponível: <https://bit.ly/2BzgIA4>
12. Jansen R, Girardi G. País tem apenas 35 fiscais de barragem de mineração. Terra [Internet]. Cidades; 30 jan 2019 7h52 [acesso 12 fev 2019]. Disponível: <https://bit.ly/2WvAaWZ>
13. Passarinho N. Fiscalização de barragens: órgão federal de controle é o 2º mais exposto a fraudes e corrupção, diz TCU. Terra [Internet]. Brasil; 13 fev 2019 11h25 [acesso 13 fev 2019]. Disponível: <https://bit.ly/2GFuuV1>
14. Turoollo R Jr, Estarque M. Bancada da lama barra ações para melhorar segurança em barragens. Folha de S. Paulo [Internet]. Cotidiano, Tragédia em Brumadinho; 3 fev 2019 2h [acesso 12 fev 2019]. Disponível: <https://bit.ly/2RAFlBe>
15. Schwartsman H. Fiscalização não é a solução. Folha de S. Paulo [Internet]. Colunas e blogs; 12 fev 2019 2h [acesso 12 fev 2019]. Disponível: <https://bit.ly/2BF1wkN>